

## Cambio de mentalidades y estereotipos culturales<sup>1</sup>

En el presente texto se analiza la situación de los roles de género y la necesidad de llevar a cabo cambios fundamentales en las mentalidades a fin de debilitar los estereotipos culturales que validan las desigualdades entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. A quince años de la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer de Beijing, se rescatan en esta materia los planteamientos y recomendaciones realizadas por la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995, dado que los Estados deben rendir cuenta en 2010 de los avances y retrocesos de su implementación.

## I. Antecedentes generales

Las sociedades occidentales han cargado durante siglos, aunque con importantes cambios en los últimos cien años, con una desigualdad entre hombres y mujeres sustentada en una construcción imaginaria que establece diferenciaciones en los roles y por lo tanto delimita los espacios en los que cada género puede participar.

En el presente texto se analiza la situación de los roles de género y la necesidad de llevar a cabo cambios fundamentales en las mentalidades a fin de debilitar los estereotipos culturales que validan las desigualdades entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. A quince años de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing, se rescatan en esta materia los planteamientos y recomendaciones realizadas por la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995, dado que los Estados deben rendir cuenta en 2010 de los avances y retrocesos de su implementación.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Mauricio Amar Díaz- Departamento de Estudios Extensión y Publicaciones BCN. Anexo 1712, E-mail: mgamar@bcn.cl, 28-05-2010. Serie Minutas Nº 77-10.

## II. Los estereotipos de género y la Plataforma de acción de Beijing

En la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en Beijing en 1995, se formuló un documento aprobado por Naciones Unidas llamado Plataforma de Acción de Beijing, donde se realiza un análisis, una declaración de principios y se establecen líneas de acción para la superación de las desigualdades de género al interior de las sociedades. Esto, fundamentalmente porque al ser las desigualdades de género construcciones culturales, y en ningún caso biológicas o naturales, los Estados tienen una tarea fundamental en cuanto promotores y garantes de la seguridad, libertad e igualdad jurídica y social de todos sus habitantes. Por ello, junto con las organizaciones de la sociedad civil, son los principales actores que pueden llevar a cabo un cambio en las mentalidades que crean y fomentan determinados tipos de roles basados en estereotipos que tienen consecuencias directas en las oportunidades laborales, en la violencia psicológica y física, en la educación, etc., entre hombres y mujeres.

Quizás los principales creadores de estereotipos en nuestras sociedades globalizadas son los medios de comunicación masivos, los que explotan a menudo determinadas formas de comprender el cuerpo masculino y femenino. Mientras las mujeres aparecen comúnmente con sus cuerpos fragmentados y dispuestos al placer masculino, los hombres suelen ser representados a través de la reivindicación de la violencia o sumiendo roles dominantes en gestos de carácter sexual. Es por ello que la Plataforma de Acción de Beijing plantea que:

"Mientras la mujer no participe equitativamente en las esferas técnica y de adopción de decisiones dentro del contexto de las comunicaciones y los medios de difusión, incluidas las artes, seguirá siendo objeto de representaciones falsas y se seguirá desconociendo cómo es en realidad su vida. Los medios de difusión tienen muchas posibilidades de promover el adelanto de la mujer y la igualdad entre mujeres y hombres mostrando a las mujeres y los hombres sin estereotipos, de modo diverso y equilibrado, y respetando la dignidad y el valor de la persona humana"<sup>2</sup>.

La mirada del documento es alentadora respecto a las posibilidades que abren los medios de comunicación de presentar una visión equilibrada e igualitaria de los géneros, pero aquello va de la mano con acciones concretas en las que tienen que participar las autoridades en cuanto:

"Alentar a los medios de información a que examinen las consecuencias de los estereotipos basados en el género, incluidos los que se perpetúan en los avisos comerciales que promueven la violencia y las desigualdades basadas en el género, así como también la manera en que se transmiten durante el ciclo vital, y a que adopten medidas para eliminar esas imágenes negativas con miras a promover una sociedad sin violencia"<sup>3</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995, p. 14. URL disponible en: http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, op. cit., pp. 58-59.

Asimismo es necesario incorporar a las mujeres en espacios de difusión propios de los medos de comunicación. En la medida en que las mujeres sean parte dirigente y no meros accesorios de la cultura promovida por los medios de comunicación, pueden convertirse en promotoras de los cambios culturales necesarios. La Plataforma de Acción de Beijing plantea al respecto que:

"Aunque ha aumentado el número de mujeres que hacen carrera en el sector de las comunicaciones, pocas son las que han llegado a ocupar puestos directivos o que forman parte de juntas directivas y órganos que influyen en la política de los medios de difusión. Se nota la desatención a la cuestión del género en los medios de información por la persistencia de los estereotipos basados en el género que divulgan las organizaciones de difusión públicas y privadas locales, nacionales e internacionales"<sup>4</sup>.

Tan importante como los medios de comunicación masivos es la educación, donde los niños inician la socialización secundaria y son conducidos a explorar el mundo de acuerdo a visiones sobre el cuerpo, la sexualidad y las relaciones de género. Respecto a las medidas propuestas por la Plataforma de Acción de Beijing que han de adoptar los gobiernos, en materia de educación se recalca en el punto 83.a):

"Formular recomendaciones y elaborar planes de estudio, libros de texto y material didáctico libres de estereotipos basados en el género para todos los niveles de enseñanza, incluida la formación de personal docente, en colaboración con todos los interesados: editoriales, profesores, autoridades públicas y asociaciones de padres"<sup>5</sup>

De hecho, medios de comunicación y educación deben ser dos factores en los que el Estado debe participar activamente para hacer que estos confluyan en una visión de la sociedad basada en la integración. Los medios, en este sentido, deben encontrarse al servicio de las necesidades de la educación ya que a partir de ellos es posible:

"Elaborar y suministrar programas educacionales mediante campañas innovadoras en los medios de información y programas de enseñanza a nivel escolar y comunitario a fin de promover la igualdad de género y la exclusión de los estereotipos basados en el género de los papeles que desempeñan las mujeres y los hombres dentro de la familia".<sup>6</sup>

Evidentemente un cambio fundamental en las mentalidades debe producirse al interior de las familias, dado que son el principal agente de socialización primaria e influyen de manera fundamental en las relaciones que hombres y mujeres tienen en la sociedad. El machismo, la violencia y la desigual distribución de las labores domésticas son los principales elementos que contribuyen a impedir un imaginario de género igualitario. El documento de la Plataforma de Acción de Beijing plantea al respecto, como recomendación para los Estados:

<sup>6</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, op. cit., pp. 84-85.

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, op. cit., p. 108.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, op. cit., p. 31.

"Fomentar la participación en pie de igualdad en las responsabilidades familiares, mediante campañas en los medios de difusión que hagan hincapié en la igualdad de género y en la exclusión de los estereotipos basados en el género de los papeles que desempeñan las mujeres y los hombres dentro de la familia, y que difundan información tendiente a eliminar el abuso doméstico de cónyuges y niños y todas las formas de violencia contra la mujer, incluso la violencia en el hogar"<sup>7</sup>

Otra esfera de importancia es la salud. En ella las mujeres son muchas veces violentadas por cuanto no se les entrega la información que necesitan para realizar su vida con autonomía. La imposición de determinadas visiones conservadoras sobre el cuerpo femenino hace que muchas veces la relación muchas veces vertical entre paciente y médico se convierta en un espacio de transmisión de valoraciones que no contribuyen al derecho al control sobre el propio cuerpo. En esta materia, la Plataforma de Beijing plantea que "En las políticas y programas de salud a menudo se perpetúan los estereotipos de género y no se consideran las diferencias socioeconómicas y otras diferencias entre mujeres, ni se tiene plenamente en cuenta la falta de autonomía de la mujer respecto de su salud"<sup>8</sup>.

También debemos hablar sobre la representación política de las mujeres. Los discursos conservadores muchas veces tienden a mostrar a las mujeres como esencialmente alejadas de la política, por ser ésta, supuestamente, parte del mundo público. De ahí que incluso la incorporación de las mujeres en la política se dé de manera disminuida en número frente a los hombres y, al mismo tiempo, sea construida a través de estereotipos, como si ser mujer fuese de la mano con hacer política de una manera diferente. Junto con aquello, ocurre que muchas veces se invisibilizan prácticas políticas en las que las mujeres participan mayoritariamente, fuera de la política institucional, relegando determinados espacios políticos a un segundo plano. La Plataforma de Acción de Beijing plantea al respecto que:

"La mujer ha demostrado una considerable capacidad de liderazgo en organizaciones comunitarias y no oficiales, así como en cargos públicos. Sin embargo, los estereotipos sociales negativos en cuanto a las funciones de la mujer y el hombre, incluidos los estereotipos fomentados por los medios de difusión, refuerzan la tendencia a que las decisiones políticas sigan siendo predominantemente una función de los hombres. Asimismo, la escasa representación de la mujer en puestos directivos en el campo de las artes, la cultura, los deportes, los medios de comunicación, la educación, la religión y el derecho, ha impedido que la mujer pueda ejercer suficiente influencia en muchas instituciones clave"<sup>9</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, op. cit., p. 111.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, op. cit., p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, op. cit., p. 86.

## III. Comenzar por el Parlamento

Frente a las desigualdades de género los propios parlamentos pueden llevar a cabo tareas importantes para abogar con mayor fuerza por un cambio cultural. Aquello no debe pasar por invisibilizar a las mujeres como sujeto político, sino por el contrario, utilizar las herramientas disponibles para avanzar en la realización de un cambio más profundo que incluya al propio Parlamento en su composición, donde las mujeres se encuentran generalmente (y tal es el caso de Chile) en desigualdad numérica.

Una de las ideas que han surgido en el concierto de los debates parlamentarios mundiales es el de la creación de bancadas femeninas cuyo objetivo principal es promover una agenda legislativa común orientada a la defensa de los derechos de las mujeres y a la fiscalización de las políticas públicas de género. El acercamiento de las parlamentarias respecto a los enfoques de género ayuda a que ellas mismas sean las impulsoras de esta perspectiva dentro de los partidos y en los espacios comunes de trabajo y decisión (las comisiones, los plenarios, etc.). Así, se busca que las organizaciones políticas se transformen en espacios amigables y promotores de la participación femenina. Esta idea de crear bancadas femeninas es cada vez más común en los parlamentos del mundo. Como dato, según la Unión Interparlamentaria de un total de 77 países acerca de cuyos parlamentos se tiene información, casi la mitad cuenta con alguna forma de grupo o bancada de mujeres parlamentarias.

Las bancadas de mujeres pueden extender su influencia en muchos campos simultáneamente<sup>10</sup>:

- Tienen impacto en el gobierno y el proceso político al ayudar a dar forma a la agenda política y proveer información e incidencia
- Tienen impacto en la circunscripción electoral al concientizar a los ciudadanos sobre ciertos temas, actuar como catalizador de comunicación sobre ciertos asuntos entre el gobierno y la sociedad civil y proveer información e incidir en ciertos temas.
- Actúan como guardianes en ciertos asuntos al asegurar que individuos y grupos afectados se den cuenta cuando una legislación pertinente esté siendo discutida
- En ocasiones, miembras de la bancada se convierten en portavoces para sus asuntos, haciendo más eficiente la difusión de información y concientización sobre esos temas

Otro punto importante es la participación activa de las mujeres parlamentarias en los foros internacionales, lo que debe ir acompañado por un diseño de estrategias a seguir para llevar adelante una legislación con enfoque de género que cumpla con lo

http://www.iknowpolitics.org/files/Womens%20Caucus%20Fact%20Sheet\_Spanish\_0.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2010.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

National Democratic Institute for International Affairs, Ficha informative sobre bancadas de mujeres. URL disponible en:

pactado en los foros y convenciones. Asimismo, compartir experiencias con las parlamentarias y parlamentarios latinoamericanos que aborden la legislación con esta perspectiva analítica, de manera que se pueda trabajar en términos regionales una agenda común.

Un tercer elemento de importancia es la capacidad de las parlamentarias para desarrollar redes internas en el Parlamento. Las relaciones de género debieran ser un asunto relevante para hombres y mujeres, por lo que es necesario buscar en el propio Parlamento a quienes estén interesados en llevar adelante una agenda con enfoque de género.

Finalmente, es fundamental que las parlamentarias y parlamentarios que aborden la tarea legislativa desde un enfoque de género mantengan un contacto permanente y sostenido con la sociedad civil organizada. Es allí donde las mujeres han participado en un mayor número en términos políticos y donde han podido avanzar más en materia de teorización de sus problemas y soluciones.